



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

5346 *Aprobación inicial expediente de mutación demanial*

El Pleno del Ayuntamiento de Es Castell, en sesión celebrada el día 30 de Enero de 2014, acordó aprobar inicialmente el expediente de mutación demanial subjetiva y objetiva de 643m², situado en la Carretera Es Castell a San Luís nº 2 a favor del Consell Insular de Menorca, afectado por el Proyecto Mejora de la Carretera Me-6 San Luís a Es Castell, Tramo: Trebalúger del termino municipal de Es Castell.

Así, se expone el acuerdo a información pública por un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, a los efectos de presentación de reclamaciones y sugerencias.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaria General del Ayuntamiento.

Es Castell, 7 de marzo de 2014.

El Alcalde

José Luis Camps Pons

